Del mes de abril a junio 2021 se presentaron un total de 118 incapacidades, las cuales suman un total de 850 días de incapacidad, resultando como promedio 70.8 días de incapacidad por mes presentadas por los funcionarios del Consejo de Seguridad Vial.



Considerando la cantidad de funcionarios activos en la Institución a junio 2021, se obtiene el promedio de 1.9 días de incapacidad por funcionario, no se considera las licencias por maternidad.